



14 de agosto de 2024

**H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Curso-Taller para el uso del router CNC de los talleres de maderas y plásticos**, esta Comisión presenta el siguiente:

**Dictamen**

Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar dicho Curso-Taller que se realizó del 8 al 12 de julio de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 14 y máximo de 20 personas; bajo la responsabilidad de la MDI. Ruth Alicia Fernández Moreno, propuesto por la Coordinación de los talleres de Maderas y Plásticos debido a que cumple con los Lineamientos correspondientes.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor de aprobar el Dictamen: Dr. Oscar Ochoa Flores, Dra. Yadira Alatraste Martínez, Alumna Lic. Gabriela Monserrat Valverde Rebollo y como Asesores: Mtra. María Georgina Vargas Serrano y Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
Coordinador de la Comisión



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Unidad Azcapotzalco**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

**D/CyAD/144/24**

15 de agosto de 2024.

**H. Consejo Divisional**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana

P r e s e n t e

Por medio de la presente, me permito presentar ante usted, el registro del **“Curso-Taller para el uso del router CNC de los talleres de maderas y plásticos.”** organizado por la Coordinación de los Talleres de Maderas y Plásticos, la responsable del curso es la **Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno.** se anexa documentación para su revisión y posible aprobación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

  
**Mtra. Areli García González**  
Directora

14 de Agosto de 2024

**Mtra. Areli García González**  
**Directora – Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Unidad Azcapotzalco**

Estimada Mtra. Areli García González]:

Me dirijo a usted con la intención de solicitar la organización de un curso-taller sobre el uso del router CNC en los talleres de maderas y plásticos de nuestra División de CyAD.

Considero que este taller sería de gran beneficio tanto para el personal administrativo, estudiantes y académicos, cuya finalidad promover un buen uso a los equipos (router CNC) que se podrán utilizar regularmente estas instalaciones. Un curso especializado no solo aumentaría nuestras competencias técnicas, sino que también contribuiría a un uso más eficiente y seguro del equipo, lo que redundaría en la calidad de los proyectos realizados en dichos talleres.

El curso -taller tendrá como principales temas:

1. Capacitación básica del software RhinoCAM
2. Reconocimiento del equipo, sus componentes y su funcionamiento
3. Tipos de cortadores y usos
4. Materiales y sus consideraciones (espesores y tolerancias)
5. Errores frecuentes y recomendaciones para evitarlos
6. Ajuste del equipo y calibración desde el software
7. Práctica de ajustes y tolerancias
8. Práctica de maquinado

Estoy segura de que este curso-taller sería bien recibido por todos los interesados, y contribuiría significativamente al desarrollo de habilidades para futuros proyectos.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Sin más por el momento, me despido cordialmente.

**Atentamente,**



**Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno**  
**Coordinadora de los Talleres de Maderas y Plástico**  
**Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco**

## Formato 1\* de registro de cursos de actualización

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):**

Curso-Taller para el uso del router CNC de los talleres de maderas y plásticos.

**Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):**

- MDI Ruth Alicia Fernández Moreno

**Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:**

- Coordinación de los Talleres de Maderas y Plásticos.

**Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:**

Nivel Licenciatura y Posgrado

Abierto a la Comunidad universitaria (profesores, alumnos y técnicos de talleres)

**Presentar antecedentes o capacidades necesarios para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):**

Es un curso intensivo que está enfocado a la Comunidad UAM. Se les dará una inducción básica en el uso del software RhinoCAM, para la utilización del router CNC de los talleres de maderas y plástico.

**Objetivo(s):**

- Promover el uso adecuado del CNC, de los talleres de maderas y plásticos
- Considerar diferentes parámetros para el manejo del equipo, como sus componentes, materiales, espesores y tolerancias.
- Preparar archivos en el CAM y conocer las diversas consideraciones de diseño.

**Contenidos:**

1. Capacitación básica del software RhinoCAM
2. Reconocimiento del equipo, sus componentes y su funcionamiento
3. Tipos de cortadores y sus usos
4. Materiales y sus consideraciones (espesores y tolerancias)
5. Errores frecuentes y recomendaciones para evitarlos
6. Ajuste del equipo y calibración desde el software
7. Práctica de ajustes y tolerancias
8. Práctica de maquinado

**Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:**

El curso-taller radica en mostrar a la comunidad UAM, el uso del equipo especializado de los talleres de maderas y plástico, en específico el uso de los routers CNC. Alineándose a los planes y programas de estudio de las UEA Diseño de Productos I, II y III, Desarrollo de Productos I,II, III y IV, así como los Desarrollo Integral de Productos I, II y III. Además, los prestadores que están inscritos en proyectos de Servicio Social y que participan en proyectos de Investigación.

**Duración, fechas y horarios del curso:**

- Duración: 20 h
- 5 días 4 horas diarias de 11:00 a 3:00 pm
- Del 8 al 12 de julio

**Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:****Materiales:**

- Aula de cómputo del edificio L
- Talleres de maderas y plásticos
- Computadores con licencia del RhinoCAM
- Router de los talleres de maderas y plástico
- MDF para realizar práctica
- Cortadores

Todos los materiales empleados en la logística del evento se cubrirán la Coordinación de Talleres de Maderas y Plásticos

**Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:**

- Idioma español

**Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):**

- Presencial
- Ponente: MDI Jesús Eugenio Ricardez Sánchez

**Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):**

- 14 personas mínimo y 20 personas máximo

Con base en la cláusula 210 del C.C.T. del SITUAM se ponen a disposición 6 lugares para la participación de trabajadores sindicalizados de la Universidad Autónoma Metropolitana.

**Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:**

- Apoyo administrativo por parte de la Coordinación de Talleres de Maderas y Plásticos

**Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):**

Tipo de certificado que se otorgará:

- Responsable
- Ponente
- Tallerista
- Participante

Requisitos que se deberán cumplir:

- Responsables: Cumplir con el 100% de asistencia, colaborar en coordinación previa y durante el Taller con todos los participantes registrados.
- Organizador: Cumplir con el 100% de asistencia, colaborar en coordinación previa y durante el Taller con todos los participantes registrados.
- Talleristas: Cumplir con la participación y el programa del Taller y acreditar el total de las horas que dure el mismo.

Participantes: Cumplir con el 100% de asistencia y participación en las diversas dinámicas del Taller